000014



AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

ELABORACION DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL PARA EL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO METROPOLITANO (SITMM) – FASE 1: KENNEDY – PIEDECUESTA CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 014 DEL 21 DE ABRIL DE 2005 CELEBRADO ENTRE EL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA Y LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER "U.I.S"

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO: N°. 014 de 21 de Abril de 2.005

CONTRATISTA : UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER U.I.S

SUPERVISOR : Arg. PABLO ALFONSO MARIÑO

VALOR FISCAL : \$ 69.487.000.00 **PLAZO** : Dos (02) MESES

FECHA DE INICIO : Veintiséis (26) de Abril de 2005

ACTA Nº : 0

FECHA DEL ACTA : 10 de Junio de 2005

ACTA DE ENTREGA INFORME DE AVANCE Y PAGO PARCIAL

En Bucaramanga, a los Diez (10) días del mes de Junio de dos mil cinco 2005, se reunieron en el Area Metropolitana de Bucaramanga, el Ing. HERNAN PORRAS DIAZ, (Director del Grupo de Geomatica), Director del Contrato por parte de la Universidad Industrial de Santander, y el Arq. PABLO ALFONSO MARIÑO DURAN, Subdirector de Planeación e Infraestructura y supervisor del Contrato Interadministrativo, en representación del Area Metropolitana de Bucaramanga, con el fin de elaborar y suscribir el Acta de Entrega Informe de Avance y Pago Parcial del presente Contrato Interadministrativo.

CONSIDERANDO

1. Que fue firmado y legalizado el Contrato Interadministrativo No. 014 de 21 de Abril de 2005, suscrito entre el Area Metropolitana de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander U.I.S.

- 2. Que el día Veintiséis (26) de Abril de 2005, se firmo el Acta de Iniciación de las labores propias del presente Contrato Interadministrativo No. 014 de 21 de Abril de 2005, suscrito entre el Area Metropolitana de Bucaramanga y la Universidad Industrial de Santander U.I.S.
- 3. Que el Director del Proyecto Ing. HERNAN PORRAS, entrega el Primer Informe objeto del presente Contrato Interadministrativo No. 014 de 21 de Abril de 2005.
- 4. Que de acuerdo a la Cláusula CUARTA que estipula la FORMA DE PAGO, El Area Metropolitana pagara a la UIS así; Un pago Anticipado del Cincuenta por ciento (50%) por ciento del valor fiscal del Contrato Interadministrativo a su perfeccionamiento, el cual debe ser utilizado únicamente para el objeto del mismo y será cancelado a la presentación del Acta de Pago Anticipado. B) El saldo que corresponde al cincuenta por ciento (50%) restante, se pagara mensualmente con Actas de Pago Parcial, y de Entrega y Recibo a satisfacción por parte del Area Metropolitana de Bucaramanga de la siguiente forma 1. Un 25% con la entrega del primer informe de avance con acta de pago parcial, recibida a satisfacción por parte del supervisor del A.M.B.

ACUERDAN:

- Recibir a satisfacción el Informe de Avance entregado por el Director del Proyecto por parte de la UIS.
- 2. Autorizar el pago equivalente al Veinticinco (25%) por ciento de acuerdo con la cláusula Cuarta, del Contrato Interadministrativo No. 014 de 21 de Abril de 2005, correspondiente a la entrega del primer Informe de avance por valor de DIECISIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS MCTE (\$ 17.371.750,00)...

Ing. HERNAN PORRAS DIAZ Director de Proveeto - UIS

Vo. Bo. Aiq. JULIO CESAR HERNÁNDEZ

Representante Legal - AMB

Arg. PABLO ALFONSO MARIÑO DURAN

Supervisor

min Vo. Bo. Ing. GERMAN GARCIA VERA

Director Escuela Ingeniería Civil - UIS

AREA METROPOLITANA E BUCARAMANGA

FECHA